



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo

Salida del cargo

Otro (especificar)

ACTUALIZACIÓN

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, _____, con C. I. Nº _____, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Y. Velázquez -
Firma

Fsdr. Aleides Corvalán Ocampos AS-101X-12.

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR.	25362
CANTIDAD DE FOJAS:	7 (siete)
ASUNCIÓN:	10 SET. 2012
ENCARGADA/O:	<u>J. Velázquez</u>

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp 25362/12

10-09-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	IX	12

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
Corvalán Orámonas Isidro Abides			AS-10-111-70		
Domicilio real		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)
PARAGUAYO	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	<input checked="" type="checkbox"/>	Divorciado	Unión de hecho
C.I. N° (*)	R.U.C. N°				
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Abogado.
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
Ana María Monte Domay				Abogada	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	
1			AS-13-XI-97		Institución en la que estudia
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: MINISTERIO PÚBLICO - BARRIA DE NUEVA YORK	Teléfono .					
Dirección laboral: AV. GRAL SANTOS NO 1073 C/ CONCORDIA						
Categoría de funcionario (*): Superior	<input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado	<input type="checkbox"/>	Electivo	<input type="checkbox"/>	Otros
Cargo o función(**) ASESOR TÉCNICO PENAL Y FISCAL DELEGADO ZONA NORTE						
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)				Remuneración
1-08-07		Decreto 10º 1078/07-30-07-07				12.000.000

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Cargo o Función() Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.**

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Isidro Alcides Corvalan Ocampos. AS 10-IX-12 10/10/2012
Nombres y apellidos del declarante Fecha Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							250.993.000	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo	
Clasificación							Forma de adquisición (*)	
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificación	A - B - C - D - E - F	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F	
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
Item N°	Sentencia Definitiva N°			Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 STU4AG01V	2.006	NISSAN	Mistral 96			40.000.000		
2								
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA								
Ubicación en:								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS								
				Nombre de entidad		País		
3.1.8 MUEBLES								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							30.000.000	
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							15.000.000	
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE		OTROS*		10.000.000		
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO								345.993.000
* Especificar								
3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar								
Institución			Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE		
a Cooperativa Universitaria			1.700.000			25.000.000		
b Tarjeta Cabal						6.000.000		
c Tarjeta American Express YTA						12.000.000		
d								
e								
f								
TOTAL PASIVO								43.000.000
3.3 RESUMEN (*)								
TOTAL ACTIVO (3.1)			TOTAL PASIVO (3.2)			PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)		
345.993.000-			43.000.000-			302.993.000		
(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.								
4. EGRESOS MENSUALES								
Casa propia	Si	Alquileres		Expensas y otros		IMPORTE		
Servicios básicos: Agua	100.000	Luz	350.000	Recolec. Bas.	250.000	700.000		
Teléfono	250.000	Celulares	500.000	Alimentación	2.000.000	2.350.000		
Cable	130.000	Seguridad		Combustible	800.000	930.000		
Mantenimiento de vehículos	400.000-					400.000		
Arrendamiento: Empresas								
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles				
						Sub total 4.780.000		

Isidro Alcides Corvalan Ocampos. As-10-IX-12 14/10/2012
 Nombres y apellidos del declarante Fecha Firma
 Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

014

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						4.780.000
Personal doméstico:	Si	Remuneración mensual	800.000			800.000
Seguros: Médico	Si	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		470.000
Educación: Escuela		Colegio	Si	Universidad		900.000
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		1.700.000
Ocio		Vestimenta		Medicina		1.000.000
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						9.650.000

(*) Especificar

			IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			
Impuesto Inmobiliario (*):			435.000
Tasas:			535.000
Patentes (*):			100.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)			Nacional Extranjero Si 10.000.000
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			11.070.000

(*) Especificar

		IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES		
Remuneración fija:		12.000.000
Sueldo del cónyuge:		2.900.000
Honorarios (especificar concepto): ABOGADA		10.000.000
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		24.900.000

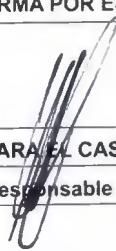
		IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.



Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	 <p style="text-align: center;">JULIO CESAR DENIS G. ESCRIBANÓ PÚBLICO Reg. N° 42 Tel. 481.382 - 491.458 PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÓ N° 292 Juez de Paz Asunción - Paraguay</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÓ N° 292 Firma y sello del responsable de la institución	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía"

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

Firma del funcionario o empleado	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".